

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31663 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de 1º Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 644/2015

Fecha del auto de declaración: 16 octubre 2015

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad concursada: Calefacciones y Fontanería 2001, S.L., CIF B-34136663, con domicilio social en Palencia, Polígono Industrial de Villalobón, Calle Bélgica, parcela nº 93.

Administrador concursal: Concepción Hervella Ordóñez

Dirección postal: Calle Ignacio Martínez de Azcoitia nº 5-2º Oficina 1 de Palencia

Teléfono: 979.74.83.13/696.602.664

Dirección electrónica: calefaccionesyfontaneria2001@consiliumsl.com

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 20 de octubre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150045961-1